

Angélica María Caal Vargas

La influencia que recibió el reino de Guatemala durante la colonial por el dominio Español, en su mayor parte durante el siglo XVI y XVII, se vio seriamente afectada por la dinastía de los Austrias que había creado un sistema de señorío por extensión en los virreinos; la realidad de cada uno de los virreinos era muy compleja debido a la geografía que presentaba cada uno de ellos y la organización de los habitantes.

Para ellos utilizaron el adoctrinamiento religioso como herramienta para transmitir su autoridad y que fuesen leales a la corona española, para asegurar que los bienes adquiridos durante la empresa de la conquista y colonización llegaran a las arcas reales y ayudaran a solventar la situación económica afectada por la construcción de vías alternas al comercio y las guerras en el continente europeo.

Cabe señalar que los Austrias se vieron afectados severamente por las guerras y control marítimo a causa de los piratas que interrumpían el comercio marítimo, buscando otros mercados para sus productos, lo que de alguna forma fue beneficioso para los reinos de Guatemala, Perú, Nueva España, Filipinas y Holanda, con el fin de recaudar mayor cantidad de impuestos.

Para establecer el nuevo sistema, el Estado se alió a las nuevas familias de comerciantes radicadas en la ciudad de Guatemala para quitarles el poder a las viejas familias criollas, cuyas riquezas y productividad se había disipado. Luego, para debilitar el poderío de los sectores poderosos del régimen anterior...

El control sobre la administración política del reino de Guatemala recayendo el control del territorio en manos de la población española, para impedir que se formara una sociedad feudal porque significaba perder el control sobre los pobladores, creando instituciones que con el fin de representar la autoridad de los reinos de España sobre el continente americano, la Audiencia de Guatemala se categorizó como audiencia pretorial era independiente o al menos eso trataban de lograr en su funcionamiento para responder directamente ante el Consejo de Indias; a inicios del XVIII la nueva dinastía Borbónica hizo reformas a la administración territorial buscando centralizar y mejorar administración, pero la administración de las provincias dependían de los créditos de los comerciantes capitalinos.

Se consideraba el centro en el altiplano a Santiago por ubicarse el Corregimiento del Valle, la capital del reino, que era la sede de carácter político-administrativo, social, económico y cultural, considerada el área céntrica de la Provincia de Guatemala lo que algunos autores llaman la capital del reino, de allí que recaiga gran cantidad de representaciones de

instituciones que ayudaran a administrar los recursos.

El corregimiento del Valle de Guatemala era una de las más importantes por abastecer de alimento, trabajo y otros productos básicos a la ciudad de Santiago de Guatemala, tenía una constante inmigración también españoles, era raro que los conquistadores venidos a América realizaran trabajos manuales porque los consideraban indigno, por lo que la mayoría de encomenderos invirtieron su dinero en haciendas o en el comercio, las epidemias diezaban la población y afectaban las siembras, lo que significó menos posibilidad de recaudar tributos.

[Descargar libro](#)

[La dote matrimonial en Santiago de Guatemala](#)



Angélica María Caal Vargas

La dote matrimonial
Símbolo de prominencias en familias
de Santiago de Guatemala años 1670-1700

a

Casa Editorial
Analéctica

Comparte esto:

- [Haz clic para compartir en Twitter \(Se abre en una ventana nueva\)](#)
- [Haz clic para compartir en Facebook \(Se abre en una ventana nueva\)](#)



1888total visits.